èl quando se Empeza a Jugar
este Juzio y Mando que los Presen
tes no Entren dellos Jenplares que uay
Para Probar esta Costumbre=

En este Ayuntamiento El Don Juan de
Niños Mazote Regidor y Comiß Nombrado para ha
poritos cer dar los Niños Apositos dho q hace Comp
Miguel Gomez Perez Nombrado para
Pedzuiz los efectos a Diligencias Para dho
Para èsta Conplemo y privado del Juzio
Ynoay Persona q Pazzuadho e Jutò
y Paque las armas q Crian los niños de
Jerçue Pedzuiz y Sedula Con se de
gar Gaiba Partizipa de tazue Para que
Sta Prouidenzia y Combiene q Parta
zue y Visto Dixo que à dicho efecto la Ci
Ley Mo Lad dicho Miguel Gomez Perez
hazer Nombram de Regs En lugar de
Juzdho Para El Martes Jdho de Pas
Jente=

Posito Lo dho que Por q tiene acordado se la
quen de su Posito zien q de Stigo y que
Se Pongan En arma En la Noche dicha
Ponto donde estubieren Prontas Para el
Jente q se Juzguen y Reconozcan Con
brene q estas esten En Poder de los Pan
deros Para que esten Prontas y Sederagan
Siempre q Combenga Portanto a todos
Saquen a Sonar Jnazzen q de Stigo
dicho Ponto q toda Duzzentas esten
En Poder dichos Panaderos la Mitad
En Capezze y la Otra Mitad q la que Sirb
dellas y dho q Sto este Pronto para q
q nezesidad q se Juzga Porquenda